



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA**

Memoria de Nicolas
Perez Guesada, y se
apueban sus dilix.
para C. no Real

Jose Memorial de Nicolas Perez Guesada
y Osorio Natural de esta Ciudad, haciendo presente que
desearo obtener de nro. S. M. Monarca (Dios le pague) la
gracia y fiat de Escriuano Notario de los Reinos para
exercer este Oficio en la Numeraria de Antonio Perez
Larayo su Padre, que en la actualidad se halla sin asigna
cion de Escriuano Real, como otras muchas, ha practi
cado las dilixencias que e. n. v. se, por las que consta ha
procurado su legitimidad, practica, e. n. v. en su exerci
zio, y el no hallarse completo el numero de los veinte
y seis Escriuanos R. S. señalados por el R. Consejo
de Castilla para el servicio de otras tantas Escrivanias,
Numerarias que hai en esta Poblacion; Por lo qual replica
a este Ayuntamiento se quiere acordar la aprobacion, y
pase de esta dilixencia, entreciendole el correspondiente
requisito para entablar su solizitud, conde toque; Cuyo
Memorial se leyó a la letra, y se hizo relacion de la
citada dilixencia que le acompañan hechas con
citacion del Cavallero Procurador Sindico General